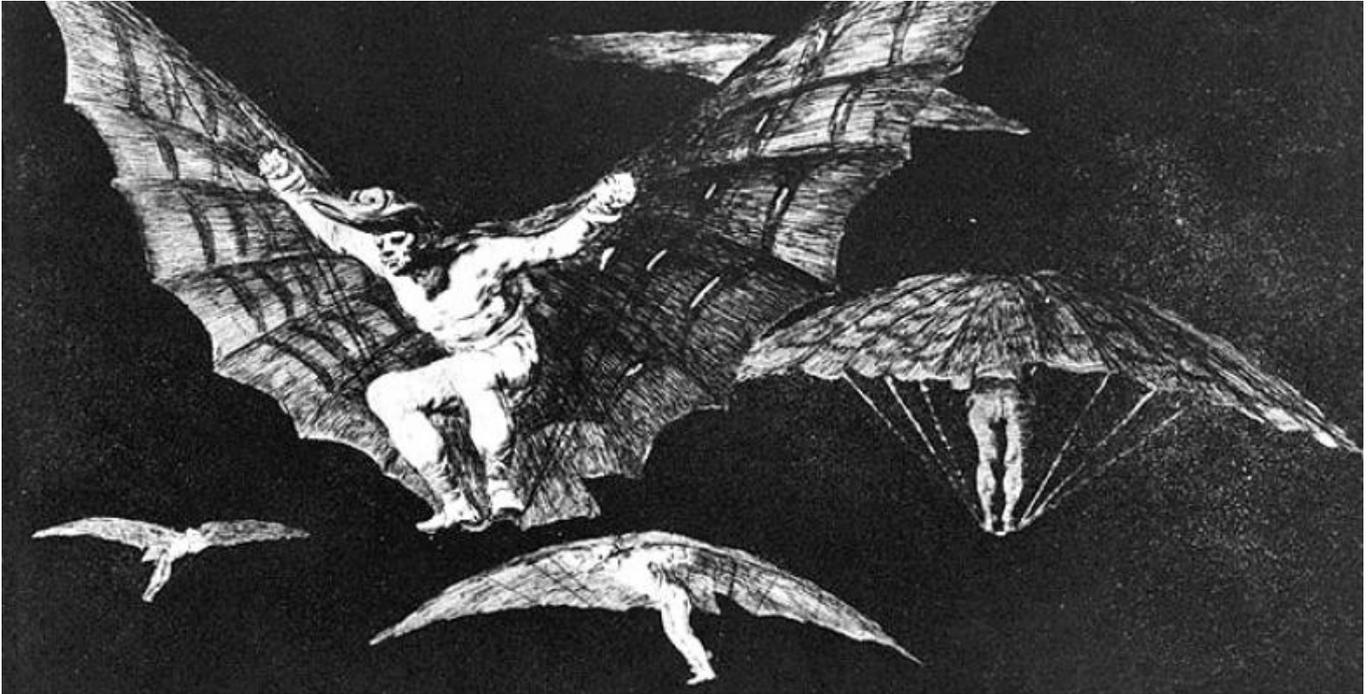

Esos no son cubanos

Por: Pedro de la Hoz

28/08/2021



Quienes denigran los símbolos de la Patria, no son cubanos. No pueden serlo cuando en un acto de naturaleza infame manipulan, pervierten y degradan a los héroes que entregaron su sangre y sacrificaron sus vidas por la dignidad de todos, la de sus padres y hermanos, vecinos y allegados, dentro y fuera de la isla, incluso la de ellos mismos antes de que decidieran desnaturalizarse y echar por la borda valores éticos elementales.

Alguien que ha medrado en los predios de la llamada música urbana, ejemplo clásico del divorcio entre fama y talento, urde un panfleto –porque lo es al echar mano a consignas vacías, frases hechas, pobres giros propagandísticos-, a todas luces tardío, puesto que el sector ultraderechista de Miami le lleva la delantera, lo más probable para armar un expediente que le asegure réditos en la los circuitos subculturales floridanos y, claro está, la bendición de los furibundos políticos anticubanos estadounidenses y los histéricos e incultos youtubers a su servicio.

Se asocia entonces a un joven realizador audiovisual que prefiere el escándalo a la creación, que ya intentó una vez enmascarar detrás de narrativas supuestamente transgresoras y planteamientos temáticos irreverentes, –el arte, cuando es legítimo, admite irreverencia y transgresión- la ofensa y el irrespeto hacia lo que representa José Martí para sus compatriotas.

En aquella oportunidad, abril de 2018, el profesor y ensayista Fernando Luis Rojas –tan joven como el realizador, digo, para conjurar los espasmos intergeneracionales- señaló la pertinencia de enfocar desde una perspectiva responsable, el tratamiento artístico de nuestras figuras prominentes y símbolos: “Ciertamente hay que acercarlos, deconstruirlos, aunque el término me parece inexacto, porque no necesariamente se deconstruye para acercar, también puede hacerse para desterrar...”.

Al realizar el video que soporta el panfleto del reguetonero, el realizador abandonó la más mínima sutileza. No solo destierra a los símbolos, sino los insulta y nos insulta. Animó imágenes de Martí, Maceo, Mariana Grajales, Mella, Camilo Cienfuegos para colocar en sus labios, palabras de la diatriba antipatriótica, como si estos y otros íconos de la cultura cubana, díganse Dulce María Loynaz, Benny Moré, Ernesto Lecuona y Bola de Nieve, apoyaran la

violencia, la ingobernabilidad y el caos y se sumaran a los sujetos en el mes pasado lanzaron cocteles molotov y piedras, volcaron autos y asaltaron establecimientos comerciales. En su desenfreno se atreve a situar en el mismo nivel jerárquico a intelectuales que por diversas razones adversaron a la Revolución, autores de obras de indudable valor, junto a unos cuantos de los personajillos minúsculos al servicio de la subversión.

Un material como este calificaría en lo previsto por el artículo 204 del Código Penal para el que públicamente difame, denigre o menosprecie a los héroes y mártires de la Patria. Él, que se cree estrella de la música, lo sabe, y por eso se ha vendido en las últimas horas como supuesta víctima.

Las sanciones morales son mucho más contundentes. La bajeza y la falta de escrúpulos del uno y el otro, que rebasan la indudable estulticia de su proceder, los condenan al olvido.

Tomado del sitio de la [UNEAC](#)
